



Medida regirá un año:

Gobierno declara zona de catástrofe al Valle de Aconcagua y la V Región

Pág.5

Municipio advierte:

Empresa concesionaria parquímetros no puede cobrar estacionamiento

Pág.3

Murió a sus 69 años de edad:

Ayer despidieron al querido profesor José Aldunce De la Fuente

Pág.9

Durante Fiestas Patrias:

A prevenir incendios forestales y accidentes

Pág.11

En el cementerio municipal:

Hoy serán los funerales de 'Carlitos' Nanjarí

Pág.16

Muerte indeterminada:

Adulto mayor murió solo en su departamento y es hallado 4 días después

Pág.13

Tribunal Oral en Lo Penal:

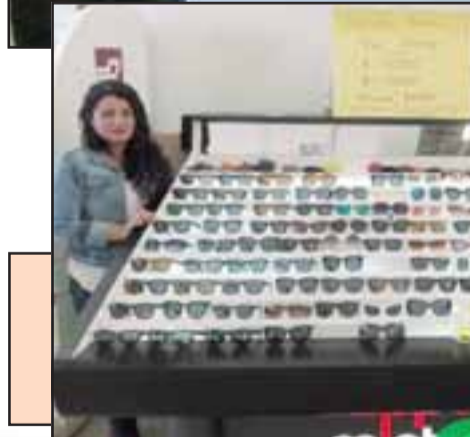
A siete años condenan a sujeto que enfrentó a tiros a Carabineros

Pág.13

Usuarios esperan horas para recibir su dinero

Vuelven las quejas contra Servipag por demora en atención

Nuevamente volvieron a congestionarse los centros de pagos de la empresa. Adultos mayores principales afectados



OTRA VEZ SERVIPAG.- Nuevamente Servipag está en el ojo del huracán por la demora en la atención que está entregando a las personas que requieren cancelarse de sus sueldos o pensiones, especialmente adultos mayores. Es la situación que se vivió ayer en horas de la mañana, cuando cientos de personas llegaron a pagarse y se encontraron con la desagradable sorpresa que debido a la congestión de público, deberían esperar horas para realizar el trámite.

Óptica Pepermin ubicada a la entrada del Tottus:

Pág. 5

Drama laboral viven tres mujeres cuyo empleador desapareció sin pagar sueldos

Dieciocho organizaciones de Aconcagua recibieron aportes de Esva

Esva realizó la entrega de su Fondo Concursable 'Contigo en Cada Gota', que en su quinta versión apoyará a 61 organizaciones sociales de toda la región para hacer realidad sus proyectos, destinando un total de \$100 millones.

En el Valle de Aconcagua, 18 agrupaciones resultaron beneficiadas con este fondo, recibiendo hasta \$2 millones para concretar sus proyectos. De esta forma, podrán concretar iniciativas relacionadas con infraestructura comunitaria, educación y medioambiente, además de propuestas de desarrollo sostenible, con especial énfasis en el cuidado del agua y el uso eficiente del recurso hídrico.

«Esta quinta versión superó todas nuestras expectativas en cuanto a la convocatoria y participación de la comunidad, con más de 600 postulaciones. No fue sencillo seleccionar a los ganadores, pero creemos que finalmente están los proyectos que mejor representan el espíritu de este fondo y cumplen con los objetivos que hemos planteado. Confiamos en que las

La sanitaria hizo entrega de su Fondo Concursable 'Contigo en Cada Gota' a las 61 entidades de la región que resultaron seleccionadas. Cada agrupación dispondrá de hasta \$2 millones para ejecutar sus iniciativas.

61 organizaciones beneficiadas -la cifra más alta desde la creación de este programa- ejecutarán iniciativas de gran calidad y que aportan al desarrollo de sus comunidades», dijo el gerente general de Esva, José Luis Murillo.

Agregó que «el éxito de este programa en el tiempo depende, en gran medida, de la capacidad de gestión y desarrollo de los proyectos por parte de la comunidad, lo que se demuestra en la creciente participación y en el nivel de las propuestas presentadas. Nos pone muy contentos porque significa que las organizaciones confían en Esva y valoran esta iniciativa».

FONDO QUE BENEFICIA

Jorge Ponce, presidente de la Unión Comunal de Los Andes y además dirigente de la Junta de Veci-

nos 'Villa Manuel Rodríguez', presentó con su agrupación un proyecto de riego tecnificado para la plaza del sector. Comentó que «este fondo nos beneficia mucho y agradecemos a Esva, porque estos proyectos ayudan a mejorar la calidad de vida de los vecinos. Siempre hay cosas que hacer, como arreglar la infraestructura o mejorar espacios públicos, y para nosotros, que somos organizaciones sin fines de lucro, a veces cuesta reunir los recursos, por eso estamos muy agradecidos por este apoyo».

Entre las entidades beneficiadas hay juntas de vecinos, centros de madres, clubes deportivos, comunidades educativas y compañías de Bomberos. Cada agrupación tendrá plazo hasta enero de 2020 para la ejecución de sus proyectos.



Educación en palabras simples

Wilta Berrios Oyanadel
Docente, M. en Educación

Chile necesita una nueva educación

Estamos ad portas de celebrar unas nuevas Fiestas Patrias, fecha importante para nosotros porque nos evoca nuestras tradiciones y ese sentimiento de querer a nuestro país a pesar de las múltiples dificultades que podamos encontrar en él. Porque queremos un Chile justo para todos es que hay un tema vertebral, como lo es la educación, en el cual aún estamos en deuda. Estamos en deuda con la educación porque a pesar de estar en el siglo XXI aún no somos un país capaz de entregar a las nuevas generaciones los requerimientos necesarios para enfrentar un mundo que va mucho más rápido a como lo vivían nuestros antepasados. Sigue siendo tema recurrente por las grandes brechas educativas entre un sector y otro, sigue siendo recurrente temas de cómo deben ser evaluados los estudiantes, sigue siendo tema recurrente un cuerpo docente que no tiene respuestas concretas a sus demandas. Podría seguir, infinitamente, nombrando situaciones que no nos ha permitido terminar con una deuda que pareciera que es incalculable de pagar y que cada vez se hace mayor como lo es la educación.

Todos los trabajos y labores son importantes para un país, pero educar es una labor que va mucho más allá del producir, educar es una entrega de valores, de conocimientos, de creencias, es formar seres humanos no solo para que aprendan conocimientos, sino también para que aprendan a construir y aportar a su país. Actualmente nos enfrentamos una sociedad dual, aquellos que creemos en la labor educativa como eje de cambio, una sociedad o personas que somos capaces de organizarnos para construir un sistema educativo más justo y equitativo, que entregue una educación de calidad a todos, y una sociedad o personas que no denotan el cambio necesario, ese cambio frente a una educación que depende de los recursos que posean los padres y que en su gran mayoría va de la mano en el entorno cultural al cual le toca desenvolverse. Lo anterior va de la mano a que somos un país que nos ha costado mucho entender que todos los trabajos tienen un mismo valor, y que los puestos de trabajo son para establecer un orden, que sí considero necesario, pero que no nos hace ni más ni menos que otras personas. A nivel humano todos somos iguales a nivel de trabajo somos diferentes y esto no hemos sido capaces de traspasarlo a nuestros hijos, estudiantes y toda una sociedad que no le toca fácil porque quienes estamos actualmente

haciendo frente, hemos sido fruto de una generación de cambios tecnológicos que queramos o no ha cambiado también nuestros sistemas de vida. Entonces, cuando digo Chile necesita una nueva educación es porque se requiere del actuar de muchas personas; para lograr este propósito se requiere de voluntades, se requiere de la fuerza de la responsabilidad del servicio público junto a la disposición de lo privado y que por cierto no es un tema menor ni tampoco fácil.

A 209 años de festejar la constitución de la primera junta nacional de gobierno, más conocido como Fiestas Patrias o «El Dieciocho», consciente de todo lo que ha pasado por la historia de nuestro país, seguimos con un Chile al debe con la educación y es por ello que la invitación es a que desde el lugar que esté, desde la función que nos corresponda realizar, demos un mensaje claro y consistente que para entregar una educación de calidad se requieren los esfuerzos de todos. Los estudiantes nos han demostrado que sí se puede, con mayor razón el mundo de los adultos.

Estimados lectores, que sus Fiestas Patrias sea un regalo de amor, primero a cada uno de nosotros y luego también para cada una de vuestras familias. Feliz Dieciocho!!!!!!! Victoria y gratitud.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929



INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	17/09/2019	29,161.92		17/09/2019	28.024,26
	16/09/2019	29,159.06		16/09/2019	28.022,39
	15/09/2019	29,156.21		15/09/2019	28.020,52
	14/09/2019	29,153.36		14/09/2019	28.018,66
UTM	Septiembre -2019	49.131,00			

Municipio advierte que empresa concesionaria de parquímetros no está autorizada para cobrar estacionamiento en la comuna

La Municipalidad de San Felipe, a través de su Departamento Jurídico, informó que la empresa concesionaria 'Green Line', no está habilitada para cobrar estacionamiento, luego que, el viernes último, se le notificó sobre el término del actual contrato.

Esto tras dictarse el Decreto 5612, el cual fue notificado por la Ministra de Fe, en este caso, la Secretaria Municipal, por cédula en el domicilio fijado por la empresa.

El asesor jurídico del municipio, **Jorge Jara**,

manifestó que este procedimiento es válido para los efectos que hoy no existe ninguna persona obligada a pagar derecho de estacionamiento, porque la empresa no tiene la concesión para la explotación comercial de las calles.

«Hasta ahora no existe ninguna notificación que nos indique que la empresa presentó algún recurso legal, es algo que ellos deben evaluar. En lo que respecta a nosotros, el contrato se puso término y no se puede cobrar», comentó.

Jara reiteró que si se

está cobrando, se incurre en una ilegalidad: «Dispondremos las providencias administrativas para dar término a esta situación, en este sentido, personal de fiscalización no tiene la facultad para retirar de la vía pública al personal de la empresa de parquímetros. Nosotros informamos a Carabineros, con los respaldos administrativos correspondientes, para que sean ellos los que cursen las infracciones y cite a los responsables al Juzgado de Policía Local», comentó.

El personero indicó que

ahora se trabaja en un contrato vía trato directo por los próximos cuatro meses, mientras se levanta una nueva concesión pública,

Esto luego que, el pasado viernes, fuera notificada del término del contrato.

«proceso que tendrá que tomar conocimiento el Concejo Municipal en su próxima sesión».



El pasado viernes se puso término a la concesión con la empresa para el cobro de parquímetros, razón por la cual en este momento nadie puede estar cobrando en las calles.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Dis	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
Martes 17	5° 22°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado variable e nubosidad parcial
Miércoles 18	3° 25°	Despejado	Nublado y neblina variable a despejado	Despejado	Despejado
Jueves 19	3° 22°	Despejado	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Viernes 20	3° 24°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Sábado 21	2° 25°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

RESTAURANT

Antojitos

Recargado 3.0

Alojamiento con o sin pensión

Menú \$3.500

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta

• Sandwich

• Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:

+56 9 9940 2381

+56 9 4036 6697

Coimas N° 396 - San Felipe

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

PARA CARNES...KAR !!

La próxima semana estaría operativo el primer semáforo de Panquehue

PANQUEHUE.- Para la próxima semana está previsto por parte de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT), la puesta en marcha del primer semáforo de la comuna de Panquehue, el que está ubicado en el cruce de la ex Ruta 60 CH (actual Ruta Troncal 601) con la calle Antofagasta.

De acuerdo a lo informado por el alcalde **Luis Pradenas**, se trata de un proyecto muy esperado por la comunidad, pues en el lugar antes mencionado se han registrado una gran cantidad de accidentes de tránsito y atochamientos vehi-

El regulador de flujo que está ubicado en el cruce de calle Antofagasta con la ex Ruta 60 CH, está listo para que comience a operar en su proceso de marcha blanca.

culares, sobre todo en la temporada estival.

Recogiendo estos antecedentes y con el fin de brindar una mayor seguridad para las personas y vehículos que ingresan y salen por la calle Antofagasta, se determinó postular esta obra, la que fue financiada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere).

«Tras las reuniones sostenidas con los vecinos de la comuna, se reciben muchas

sugerencias en relación a la ejecución de proyectos, y una de esas solicitudes se basó específicamente en la instalación de un semáforo en ese lugar. Postulamos el proyecto, sin embargo nos demoramos en el proceso de adjudicación, ya que al tratarse de solo un semáforo, no habían las suficientes empresas interesadas, razón por la cual hubo que hacer la designación de trato directo.



El primer semáforo de la comuna de Panquehue se ubica en el cruce de la ex Ruta 60 CH (actual Ruta Troncal 601) con la calle Antofagasta.

«El semáforo ya está instalado, se han realizado los últimos ajustes y si bien teníamos previsto que estuviera operativo para este largo feriado de fiestas patrias, por un tema de seguridad y logística, se ha determinado ponerlo en marcha el lunes 23 ó martes 24 de septiembre. Durante ese día, técnicos de la UOCT estarán inspeccionando su funcionamiento, y de no existir observaciones, estaremos con este semáforo operativo y así disminuir los accidentes y facilitar el flujo vial por dicho cruce».

De acuerdo a lo informado por el Secretario Comu-

nal de Planificación, **Sebastián Brito**, se trata de un semáforo de última tecnología, en cuyo cruce además se considera pintura, cruce peatonal, mejorando ostensiblemente el acceso hacia el sector de Viña Errá-

zuriz por la calle Antofagasta.

El proyecto que desde principios de año registraba factibilidad técnica, ha sido financiado en la suma de 59 millones 950 mil pesos.

La Unión FUNERARIA
Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

MAYOR RENTABILIDAD
LARGO PLAZO
MAYOR SEGURIDAD
MAYOR FLEXIBILIDAD

FE

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con guion

Rut: 12345678-9 Clave: []

Validar Mas info. acá

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: --Origen-- Ciudad de Destino: --Destino--

Fecha de Ida: [] Horario de Ida: Todo Horario

Número de Pasajeros: 1

BUSCAR

Términos y condiciones

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Óptica Pepermin ubicada a la entrada del Tottus: Drama laboral viven tres mujeres cuyo empleador desapareció sin pagar sueldos ni cotizaciones

Una dramática situación están viviendo tres trabajadoras que venden anteojos para el sol en un puesto ubicado a la entrada del Open Plaza en San Felipe. El hecho tiene relación con que su empleador no les ha pagado el sueldo correspondiente al mes de agosto. Junto con ello, imposiciones a trabajadoras 'part time', debiendo vender los últimos lentes para poder pagarse sus remuneraciones.

La encargada del puesto, **Nicol Carvajal**, dijo a nuestro medio: «Nosotros estamos vendiendo lentes para poder pagar recién, lo que pasa que el día 06 de septiembre nos tenían que pagar remuneración de agosto, y lo que pasó es que nos llamaron que no iban a estar los pagos porque habían tenido un problema administrativo... Llegó el día lunes y nos avisan a las ocho de la tarde que todo esto se había terminado porque el jefe había quebrado, se había tirado la empresa a quiebra y no les iban a pagar, que habíamos quedado sin sueldo, no

había nada más que hacer. Al pasar los días el jefe no nos dio la cara, ni siquiera sabemos dónde está, la verdad que algunos dicen que está en Argentina, otros que está con crisis de pánico en la Clínica Santa María; no sabemos nada de él, tiene 98 puntos (puestos) a su cargo, estafó a 300 personas, no le pagó a nadie», dijo.

- **¿Cómo se llama él?**

- Mauro Aste Pérez y el representante legal de esta empresa no ha dado la cara, ahora lo último que dijo «no tengo plata nomás», y nosotros estamos haciendo todas las quereñas, vamos a presentar una demanda civil que necesitamos que realmente nos pague los sueldos, ahora estamos trabajando gratis, estoy acá en el punto tratando de vender unos pocos lentes que él dejó y ni siquiera alcanza a cubrir los sueldos de las tres personas que trabajamos acá; no pagó cotizaciones durante un año, tiene todas las cotizaciones declaradas, pero no pagadas, es realmente un estafador.

- **¿Cuántas personas son?**

- Somos tres personas; yo soy la jefe de punto y dos 'part time', a ninguna nos pagó, una de las 'part time' lleva un año y medio y no tiene ninguna cotización pagada; exigían los depósitos, nos exigían depositar, ya no tenemos ni plata de los depósitos porque todo está en la cuenta de él, y él traspasó todos los bienes, ni siquiera tiene un auto, no tiene nada, absolutamente nada, entonces está todo planeado, él tiene que haber planeado esto hace mucho tiempo porque ya no tener ningún bien a su nombre es realmente extraño, sabemos también que los lentes se los compraba a un inversionista Hindú y que a este inversionista le debe mil millones de pesos, así es que no sabemos en qué realmente va a quedar, tenemos sindicato y vamos a llegar hasta lo último.

- **¿Cómo se llama la óptica?**

- Pepermin, son anteojos de sol Pepermin, son todos los módulos, están ubicados de Arica a Punta



Acá vemos a Nicol Carvajal, a la izquierda en la foto, acompañada de otra trabajadora.

Arenas.

- **Las tres niñas ¿son madres?**

- Tenemos hijos, esto ya es horrible, nosotras pagamos arriendo, pagamos dividendos, yo tengo una hija, las otras tienen dos hijos, somos mamás, necesitamos nuestro sueldo.

- **¿Cómo lo han hecho, cómo ha sido todo esto?**

- Ha sido horrible, nos partió el corazón, lo único que hicimos fue llorar porque llegar de un minuto a otro que te digan, ni siquiera podíamos llegar y llevarnos un lente y decir vamos a recuperar la plata; nos iban a acusar de robo, una de mis compañeras del Mall Plaza, ella en la desesperación se llevó los lentes y la fue a buscar la PDI, la metieron presa, y después si

uno no viene a presentarse al punto ¿por qué no viene?, si la empresa no se ha tirado en quiebra legalmente, te echan por incumplimiento de contrato, entonces lo que él quiere es que nosotras salgamos como ladronas, por incumplimiento o por todo ese tipo de cosas, y la verdad es complicado porque si no nos pagan agosto, menos nos van a pagar estos días de septiembre y necesitamos que nos paguen, estamos trabajando gratis, absolutamente gratis. Nos partió el corazón a todas, si nos dejó de brazos cruzados, ni siquiera nos dejó con lentes, ni siquiera hacer devoluciones de lentes, entonces era un plan maléfico que él tenía, todo esto está planeado, ahora nos mandan explicaciones que por favor los dejen de amenazar, la

señora de él o la ex señora, que está desesperada, que ella no tenía idea de nada, que no sabe nada, pero eso es mentira. Nos trata como si nosotros somos los malos, tenemos que comprenderlos a ellos, nos estafaron a todos, somos muchas personas, son 98 puntos, por cada punto son tres personas, estafaron a todos, a bodegueros; para qué hablar del gerente que él tenía, que era J.M., que es un ladrón que nos pidió que por favor no nos lleváramos nada, y los bodegueros lo fueron a ver y lo único que se le ocurrió hacer es desmantelar, se llevó hasta los sillones que habían.

Las trabajadoras que hacen público su reclamo son de San Rafael en Los Andes, San Esteban y San Felipe.

Declaran zona de catástrofe al Valle de Aconcagua y resto de la Quinta Región

Debido a los dramáticos problemas que está generando la intensa sequía que se ha prolongado en los últimos 10 años, finalmente el Presidente Sebastián Piñera firmó el decreto que declara Zona de Catástrofe a todas las comunas del valle de Aconcagua y de la Quin-

ta Región continental.

Fue el propio intendente regional **Jorge Martínez** quien informó la decisión adoptada por el primer mandatario, basado en los estragos que está causando en todas las comunas del valle de Aconcagua y de la región la falta de precipitaciones, la

que ha llegado a un 70,5% menos comparado con un año normal a la fecha.

El intendente regional, Jorge Martínez, a través solicitó con fecha 2 de agosto de 2019 la declaración de zona afectada por catástrofe para las comunas continentales de la región, remi-

tiendo antecedentes técnicos que la sustentan, dada la persistencia de la sequía que afecta a la región, tanto en la demanda de recursos hídricos para consumo de la población, como para ser utilizada en las distintas actividades del quehacer económico regional.

Con todos estos antecedentes, el Presidente decretó zona afectada por catástrofe derivada de la prolongada sequía a todas las comunas continentales de la Región de Valparaíso; por un plazo de 12 meses a partir del 26 de septiembre de 2019.

Este decreto amplía las zonas de catástrofes que estaban vigentes en la región por el decreto 1138 que incluía solo 14 comunas, aho-



La mortandad de animales en el valle de Aconcagua alcanza cifras desoladoras, tal como las que se aprecian en la imagen.

ra se extiende a todas las comunas continentales de la región.

A partir de este decreto, el Presidente de la República designa al intendente regional de Valparaíso, Jorge Martínez, como autoridad responsable de la coordinación, ejecución de los programas de recuperación que

el gobierno determine para las zonas afectadas.

El intendente tendrá amplia facultad para adoptar y aplicar las medidas tendientes a solucionar los problemas asociados como consecuencia de la catástrofe derivada de la sequía en cada una de las comunas continentales.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MARTES 17 DE SEPTIEMBRE 2019

09:00 Dibujos Animados
11:00 Dibujos Animados
12:00 Novasur
14:00 VTV Noticias Medio Día
15:00 Novasur
17:00 Música en VTV
18:30 VTV Noticias Tarde
19:00 Música en VTV

19:30 Dibujos Animados
20:00 Lunes de Goles (REP)
20:55 Portavoz Noticias
21:30 VTR Noticias Central
22:30 VTV Tiempo
22:35 Rumbo a la Orejona, conduce Julio González
00:00 VTV Noticias Media Noche
00:45 Música en VTV

Alumnos del Liceo Cordillera se lucieron en Gala Folclórica Latinoamericana presentada en el estadio Municipal de San Felipe

Un recorrido por las distintas danzas folclóricas que existen en el país, además de otros países vecinos, realizaron los alumnos de todos los cursos del Liceo Bicentenario Cordillera, y la ocasión fue la celebración de la Gala Folclórica Latinoamericana, que este año efectuaron por segunda vez consecutiva en el estadio Municipal de San Felipe.

Según explicó la directora del establecimiento, **Ana María Donoso**, el objetivo fundamental en esta celebración de Fiestas Patrias, era rescatar la participación de la familia de la educación pública de San Felipe.

«Las familias se comprometen, desde el vestua-

rio, hasta todos los detalles y los docentes y funcionarios del liceo, que están haciendo semanas trabajando con los niños para que salga todo impecable», dijo Ana María Donoso, directora del Liceo Cordillera.

Efectivamente los apoderados llenaron uno de los sectores del estadio y orgullosos miraron las presentaciones de sus hijos, quienes demostraron un gran nivel en la preparación de las danzas latinoamericanas.

La presentación contempló un matiz de danzas folclóricas chilenas y de países vecinos como Perú, Venezuela y Haití, que son pre-

cisamente algunos de los países desde donde han llegado varios alumnos del establecimiento.

En la oportunidad participó el concejal **Mario Villanueva**, quien destacó el apoyo que realiza la dirección del establecimiento hacia los docentes y alumnos.

«Acá hay un trabajo en equipo que congrega finalmente en la tremenda muestra folclórica que tenemos, que atravesamos por todos los lugares, es una alegría ver y disfrutar cada instancia de nuestro país que es multicultural. Y agradecer a las familias del liceo que están en apoyo permanente a la educación pública y a sus propios niños».

La cancha del estadio municipal se llenó de música, de colores y de la alegría de los niños y jóvenes que le dan vida al Liceo Cordillera.



Los alumnos del Liceo Cordillera se lucieron en una gran gala folclórica presentada en el estadio Municipal de San Felipe.



SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA SOLA

En Villa Esplendor, a una cuadra de locomoción colectiva. Celular 950895390

SE VENDE

- MIEL
- ARROLLADO DE HUASO
- LONGANIZA DE CHILLÁN

Celular: 985041417

Sanfecoop
La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.

LOS ANDES, MAIPU 620
PUTAENDO CAMUS 150-A
QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, Of 209

SUJETAS A EVALUACIÓN.
CONSULTE POR CONVENIOS
CON EMPRESAS

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Deben esperar de pie horas y horas:

Usuarios reclaman contra Servipag por extensa demora en pagar sueldos

Nuevamente Servipag está en el ojo del huracán por la demora en la atención que está entregando a las personas que requieren cancelarse de sus sueldos o pensiones, especialmente adultos mayores.

Es la situación que se vivió ayer en horas de la mañana, cuando cientos de personas llegaron a pagarse y se encontraron con la desagradable sorpresa que

Adultos mayores son los más perjudicados al momento de ir a cobrar sus pensiones.

debido a la congestión de público, deberían esperar horas para realizar el trámite.

Hablamos al azar con numerosas personas que estaban en el lugar, quienes señalaron que debieron esperar varias horas para poder recibir su dinero: «Malo

porque la gente de la tercera edad tiene que estar de pie aquí, yo estaba sentada en la escalera y ahora encontré un asiento, mi esposo se viene a pagar, es enfermo, por eso tengo que acompañarlo, si no estaría en mi casa», dice una adulta mayor.

Otra persona también de la tercera edad, opina lo mismo que la anterior: «Imagínese, llevamos cuántas horas aquí, llegué cómo a las diez y media y son un cuarto para las doce y tengo el 208. Déjeme decirle que esta situación ocurre todos los meses, ahora hay más gente porque citaron a todos el 16, hoy día, pero siempre ocurre cuando van a haber fiestas; para la semana santa también pasó lo mismo, además que no están abiertas las demás cajas, no sé por qué no las abren. En el Santa Isabel de Merced es lo



Acá se aprecia la gran cantidad de personas que estaban esperando ser atendidas ayer en la mañana.



Cajas sin atender en el Supermercado Santa Isabel, pese a la enorme congestión de público.

mismo, pero es un poco más cómodo y hay más cajas», señaló una pensionada.

«Sí, mucho rato, vengo a acompañar a mi marido, me parece mal estar esperando tanto tiempo, no es bueno», indicó una señora.

En tanto, otro adulto mayor de 83 años se quejó por la falta de baños en el

lugar: «Mucho tiempo que nos cerraron los baños, antes había donde ir al baño, hay que estar aguantando, sino hay que ir allá al frente y hay que pagar 500 pesos», señaló.

Nuestro medio no pudo hablar con el personal a cargo debido a que estaban verdaderamente colapsados

por el arduo trabajo.

Cabe recordar que en su momento también hubo reclamos por la atención, pocas cajas habilitadas. En ese momento la empresa tomó la determinación de colocar toldos, entregar café a las personas y otras medidas para mitigar las largas esperas.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Actividades siguen hoy en Santa Filomena y Jahuelito:

Santamarianos también viven en grande sus Fiestas Patrias

SANTA MARÍA.- No sólo en la comuna de San Felipe las Fiestas Patrias se están celebrando con Fuerza y Vigor, también en las escuelas de Santa María las muestras culinarias y bailes típicos en el marco de la Fiesta de la Chilenidad se viven con intensidad, así quedó demostrado la mañana de ayer lunes en la Escuela Aurora Velasco Pérez, de Las Cabras, cuando escolares y apoderados se dieron cita en su casa estudiantil para disfrutar a lo grande de nuestras fiestas.

«Hoy es un día muy especial para esta escuela, estamos con sentimientos encontrados Carlos Montenegro, este sábado falleció el profesor José Aldunce, muy recordado y querido aquí en Las Cabras, en Las Cadenas y Santa Filomena, pero aunque estamos un poco tristes por esta partida de un colega, también queremos celebrar algo

muy importante como son las Fiestas Patrias, celebramos más de 200 años de la Patria, cuando Chile fue libre e independiente, hoy día somos un país distinto, algunos pensaron que en 209 años de Independencia que cumpliremos este 18 de septiembre, han pasado muchas cosas en Chile, pero gracias a esas personas que han pasado, desde presidentes hasta el último trabajador han ayudado a hacer grande nuestro país y por supuesto a nuestra comuna, por lo que estamos orgullosos y felices de estar celebrando un año más de vida como país», comentó emocionado el alcalde santamariano, Claudio Zurita Ibarra en su discurso.

ALEGRE 'MUÑEQUITA'

Como parte de esta fiesta los niños presentaron sus pies de cueca, representaciones artísticas y bailes típicos de varias regiones de nuestro país, los apodera-

dos llegaron con sus platillos a la escuela, otros en cambio los prepararon en el patio techado del establecimiento, mientras que la mayoría de invitados admiraban a la pequeña pony hembra llamada Muñequita, propiedad del niño Roberto Riquelme.

Entre los invitados especiales a esta Fiesta de la Chilenidad estuvieron los familiares de la profesora Aurora Velasco Pérez, de quien lleva su nombre esta escuela aconcagüina, así como la mayoría de concejales de la comuna, y otros directores de escuelas cercanas. A continuación una muestra gráfica que nuestras cámaras registraron en esa pequeña escuela rural de Santa María. Para hoy martes las fiestas se estarán instalando en las escuelas Santa Filomena, y la Julio Tejedor, de Jahuelito, a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente.

Roberto González Short



FAMILIA INSIGNE.- Ellos son familiares de la profesora Aurora Velasco Pérez, de quien esta escuela lleva su nombre: Leticia Freire Canto, M^a Velasco Pérez, Tamara Velasco Pérez, Ofelia Lillo y Eduardo Velasco Pérez.



EL ALMA DE LA FIESTA.- Esta es la pequeña pony hembra llamada Muñequita, propiedad del niño Roberto Riquelme, les acompaña la niña Isabella Riquelme.

ALEGRÍA CAPO-RAL.- Aquí tenemos a los mejores caporales de la jornada, quienes alegraron la fiesta con sus bailes.



LAS ESTRELLAS DEL DÍA.- Bailes de varias partes de nuestro país fueron presentados en el patio techado de esta escuela, como parte de la Fiesta de la Chilenidad 2019.



RICAS COMIDAS.- El alcalde Claudio Zurita recorrió los stands de la escuela para saborear algunos platillos, los concejales e invitados especiales también comieron estos regalos al paladar.

Murió a sus 69 años de edad:

Ayer despidieron al querido profesor José Aldunce De la Fuente

Muchos fueron los niños que de él aprendieron las virtudes del respeto, valores éticos y morales, y varias son las generaciones que le tuvieron como profesor de Básica en su niñez. Su carrera de 35 años como educador en escuelas del Valle de Aconcagua hoy le permite a su familia despedirlo con la certeza de que fue un hombre de bien y un excelente profesional de la educación.

Se trata del querido **José Aldunce De la Fuente**, profesor jubilado de 69 años de edad, quien falleció a las 04:10 horas del pasado sábado en su casa de habitación, luego de enfrentar en sus últimos años seis accidentes vasculares. Murió de muerte natural en su casa de habitación ubicada en Población Bernardo Cruz.

FAMILIA AGRADECE

Diario El Trabajo habló con una de sus hijas, **Angiolina Aldunce**, quien nos comentó que

«papá era súper querido en el Valle de Aconcagua especialmente en San Felipe y Santa María, él fue un ser humano que ayudó mucho a otras personas cuando pudo hacerlo, la verdad que todos en la familia estamos muy agradecidos por el cariño y afecto demostrados por tantas personas en estos momentos de dolor», dijo Angiolina.

Nuestro medio también habló con la ahora viuda de Aldunce, **Yolanda Mora**, *«mi esposo vivió mucho sufrimiento al menos en este último mes de vida, él fue un buen padre de nuestros hijos, muy buen papá, el último accidente vascular lo sufrió el 6 de julio, el sexto, gracias a los cuidados que le dimos él logró sobrevivir tantos accidentes, un buen profesor y un buen marido»*, dijo Yolanda a nuestro medio.

DESPEDIDO CON UNA GRAN FIESTA

En el campo profesio-

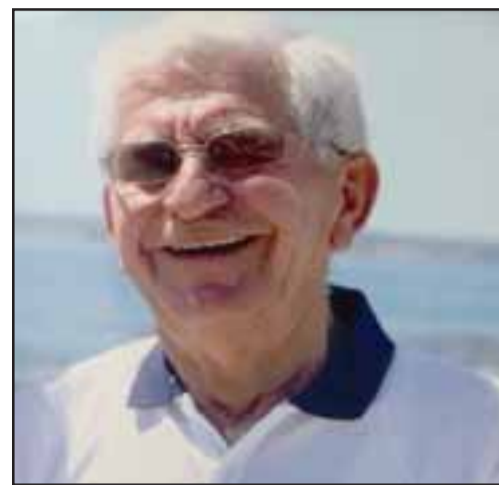
nal las reacciones no se hicieron esperar, la escuela de Las Cabras, donde laboró por años el 'Pepe' Aldunce, ofreció en su honor las Fiestas Patrias que ayer desarrollaron, su director Carlos Montenegro hizo énfasis en las virtudes que Aldunce mostró como profesor, *«el brazo frío de la muerte ha detenido su mano, el poder de la muerte nos ha privado de su presencia (...) él partió a la Eternidad y nos sume en una honda tristeza (...) este maestro y amigo nunca fue un hombre triste ni transmitió nostalgias, siempre dibujaba una sonrisa en su rostro y muchas veces lanzaba con picardía algunas frases a sus colegas, estudiantes y apoderados»*, comentó Montenegro.

El alcalde de Santa María y colega de Aldunce, Claudio Zurita, también se mostró dolido por este de-

ceso, *«una pena muy grande para todos en Aconcagua, un profesor muy querido y bastante comprometido con sus niños»*.

El velatorio de Aldunce De la Fuente se realizó en la parroquia La Merced, sus exequias se desarrollaron ayer a las 17:00 horas y sus restos mortales descansan en el Cementerio Parque Almendral, en La Troya.

Roberto González Short



José Aldunce De la Fuente, nació el 12 de agosto de 1950, murió la mañana de este sábado.



SU QUERIDA FAMILIA.- Ellos son la familia del 'Pepe Aldunce', como bien era conocido el profesor José: José Luis, Herilene, Angiolina, su ahora viuda Yolanda Mora, y sus otros dos hijos Ignacio y Katherine.



Yolanda Mora, viuda de Aldunce.



Angiolina Aldunce, hija del 'Pepe' Aldunce.



Carlos Montenegro, colega del hoy fallecido, y director de una de las escuelas donde laboró Aldunce.



ADICIÓN PROFE.- Ayer en horas de la tarde fue sepultado José Aldunce De la Fuente, profesor jubilado de 69 años de edad, quien falleció a las 05:10 horas del pasado sábado en su casa de habitación.

Desde 1929 a la Era Digital
 ...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

EL TRABAJO
 Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

AVISO DE REMATE

Juzgado Trabajo San Felipe, domicilio Riquelme 54, causa Rit C-3-2019, caratulada CONCHA con ARANCIBIA, 15 Octubre 2019, 12:00 hrs., rematará inmueble que corresponde al Lote 16-B resultante de la subdivisión en cinco porciones del sitio número 16 del Proyecto de Parcelación San José, Comuna de Catemu, Provincia de San Felipe de Aconcagua, según plano N° 430 que se encuentra archivado al final del Registro de Documentos de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, correspondiente al año 2013, que deslinda: **Norponiente:** En 18,00 metros, poligonal A1-A2, con Parcela 24, canal de por medio; **Oriente:** En 92,44 metros poligonal E3-A1, con Lote 16-A de la subdivisión; **Sur:** En 16,18 metros poligonal E2-E3, con parte Sitio 17, camino de por medio; y **Poniente:** En 84,27 metros spoligonal A2-E2, con Lote 16-C de la subdivisión. El dominio a nombre de la demandada, rola fojas 1148 N° 901 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Llay Llay correspondiente al año 2016. Figura con el Rol de Avalúo N° 163-47, de la Comuna de Catemu. Mínimo subasta \$25.629.602, equivalente al 50% del valor que figura como avalúo fiscal. Precio se pagará contado, debiendo consignarse saldo dentro quinta día hábil. Interesados deberán presentar boleta orden del tribunal o consignación en la cuenta corriente Juzgado, o dinero efectivo, equivalente 10% minimum subasta. Subastador deberá señalar domicilio dentro del radio urbano San Felipe. Demás bases remate, se encuentran en causa individualizada, se puede acceder consulta causa www.pjud.cl

17/3

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 08 Octubre de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará Sitio y casa ubicado en calle Educador Fernando Palma N° 2961 que corresponde al Lote 11 de la manzana N del Conjunto Habitacional denominado "Villa Portones del Inca II A" de la Comuna de San Felipe, individualizado en el plano de loteo que se archivó con el N° 1067 al Registro de Documentos de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito nombre de la ejecutada Noelia del Rosario Silva Villalobos, a fojas 253 vta. N° 274 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 27.893.651.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CHILE con SILVA VILLALOBOS, NOELIA", Rol N° 4141-2018 con causa acumulada Rol 196-2019. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

16/3

Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 5, se rematará el día 07 de octubre de 2019, a las 15:00 horas, la propiedad consistente en inmueble fusionado ubicado en Avenida Chacabuco número mil ochenta y dos, antes número sesenta y dos de la comuna y provincia de San Felipe, individualizado en el plano de fusión de roles que se archiva con el número mil ciento veinticuatro al Registro de Documentos de Propiedad de dos mil quince, lote que tiene una superficie aproximada de mil trescientos cinco coma veintiséis metros cuadrados, y los siguientes deslindes: Norte, en veinticinco coma cincuenta metros con Avenida Chacabuco poligonal A-B, en nueve coma noventa metros con otro propietario poligonal L-M, en seis coma cincuenta metros con otro propietario poligonal J-K; Sur, en veintiséis coma veinte metros con otro propietario poligonal N-H, en dieciséis coma cuarenta metros con otro propietario poligonal D-C, en cero coma setenta metros con sociedad comercial y panificadora Moncada Helo Limitada, poligonal E-F; Oriente, en quince coma sesenta metros con calle Toro Mazote, poligonal A-F, en diecisiete coma sesenta metros con calle Toro Mazote, poligonal D-E, en diecinueve coma cero cero metros con otro propietario, poligonal C-J, en catorce coma sesenta metros con calle Toro Mazote, poligonal M-N; Poniente, en cincuenta y nueve coma ochenta metros con otro propietario, poligonal B-H, en dieciséis coma diez metros con otro propietario, poligonal K-J. La inscripción de dominio consta a fojas 318 número 301 del año 2017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.- Mínimo para lasubasta la suma de \$ 111.104.281.- Precio pagadero contado dentro del 5° día siguiente a la subasta. Interesados presentar vale vista a la orden del tribunal al momento de la subasta equivalente a lo menos al 10% mínimo fijado. Mayores antecedentes autos Avila S.A.G.R con Master Eléctrica Limitada, Rol N° C-20055-2018, Juicio Ejecutivo. Secretaría.

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 08 Octubre de 2019, a las 11:05 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en Pasaje Tupac Amaru N° 2740 que corresponde al Lote 9 manzana 6 del Conjunto Habitacional denominado "Puerta del Inca" de la Comuna de San Felipe, individualizado en el plano de loteo que se archivó con el N° 1282 al Registro de Documentos de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito a nombre del ejecutado Edgardo Antonio Olivares Arancibia, a fojas 2068 N° 2213 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 21.542.364.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CHILE con OLIVARES ARANCIBIA EDGARDO", Rol N° 4811-2018. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

16/3

REMATE

Ante Primer Juzgado Letras San Felipe, Molina N° 2, el 10 Octubre 2019, a las 11:05 horas, se rematará inmueble ubicado en pasaje Monseñor Humberto Vivas Espinosa N° 725, Comuna y Provincia de San Felipe, que corresponde al Lote 29, manzana D del Conjunto Habitacional denominado "VILLA PORTONES DEL INCA" primera etapa, Rol de avalúo 3411-29, Título de dominio inscrito a nombre de don Leonardo Andrés Labra Urtubia a fs. 1.531 N° 1.672, Registro Propiedad año 2013, Conservador Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta \$ 35.135.677.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para tomar parte en la subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, en vale vista a la orden del Tribunal, o certificado de depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos sobre Juicio ejecutivo caratulados "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con LABRA", Rol N° C-609-2016 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe.-

12/4



Empanada	Precio
Queso	\$ 800
Pino	\$ 1.000
Jamón Queso	\$ 1.000
Queso Palmito Choclo	\$ 1.300
Camarón Queso	\$ 1.500
Española	\$ 1.500

Coimas 396 - San Felipe
Fono: +56 9 99402381

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, juicio ejecutivo Rol 993-2019, caratulado "Scotiabank Chile con Transportes Alejandro Mejias Bascur E.I.R.L." por resolución 26 Agosto 2019, se ordenó notificar y requerir de pago por avisos demanda ejecutiva de Scotiabank Chile a Alejandro Antonio Mejias Bascur, Rut 14.286.437-1, transportista, en su calidad de representante de la Empresa Transportes Alejandro Antonio Mejias Bascur E.I.R.L., Rut 76.221.961-1, y por sí, como aval y codeudor solidario, todos domiciliados en Padre Fernando Vives N° 55 Comuna Llay Llay, por adeudar al Banco la siguiente obligación: **PAGARE EN CUOTA FIJA FONDO DE GARANTÍA PARA PEQUEÑOS EMPRESARIOS (FOGAPE) OPERACIÓN N° 710068120842** por \$14.209.043.- por concepto de capital, suscrito por los obligados con fecha 17 de Agosto de 2018, pagadero en la Oficina del Banco Arturo Prat N° 931 Comuna San Felipe y que estipuló lo siguiente: "Debo y pagare a la orden de Scotiabank Chile en su oficina ubicada en calle Arturo Prat N° 931 Comuna de San Felipe, lugar del pago, la cantidad de \$14.209.043.- por concepto de capital que he recibido en préstamo que devengara un interés del 1,20% mensual. **FORMA DE PAGO:** El capital y los intereses me obligo a pagarlos en 48 cuotas mensuales y sucesivas. Las primeras 47 cuotas por \$393.146.- cada una y la última por un valor de \$398.543.- siendo el primer vencimiento el 20 de Septiembre de 2018 y los restantes los días 20 de cada mes, o del último mes del respectivo periodo. **Comisión Legal por garantía Fogape:** Con cada vencimiento del capital e intereses, pagará a Scotiabank Chile la comisión legal del 2 % anual sobre el saldo de capital garantizado, que éste recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios, el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80% del saldo del capital adeudado. Incumplimiento En caso de no pago oportuno de la comisión legal a favor del Fondo, pagare además un 2% anual sobre el capital garantizado de la respectiva cuota vencida, por el periodo comprendido entre el incumplimiento y el pago de lo adeudado. Producida la aceleración del crédito la comisión se aplicará al saldo total de capital garantizado, hasta que el deudor cumpla íntegramente la obligación o el Fondo efectúe el pago de la garantía, caso este último en que operará la subrogación legal. **Destino de los Recursos y Control de su Inversión** Me obligo a destinar los recursos crediticios recibidos del Banco a **Renegociación de Crédito con Garantía Fogape.** El incumplimiento de esta obligación facultará al Banco para hacer exigible anticipadamente la totalidad de lo adeudado en los términos señalados. **Interés Penal por Retardo:** En caso de mora en el pago de este pagaré el Banco cobrará sobre el capital y los intereses devengados, la tasa de interés máxima convencional fijada por la autoridad a la fecha de suscripción de este pagaré a menos que la que rija durante la mora o retardo sea superior en cuyo caso se cobrará esta última. Es el caso que los obligados no pagaron la cuota N° 2 con vencimiento el 22 de Octubre de 2018 y las siguientes, adeudando a mi mandante solo por concepto de capital a esa fecha la suma de **\$14.009.140.-**, cantidad a la que hay que agregar los intereses convenidos y moratorios desde esa fecha hasta su pago. Se acompañó Cronograma de Plan de Pago confeccionado por el Banco. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción no se encuentra prescrita. Tribunal ordenó con fecha 11 de Marzo de 2019 despachar mandamiento de ejecución y embargo en contra de los deudores por la suma indicada, más intereses pactados y costas y tuvo por acompañados los documentos en la forma pedida. Se ordenó notificar y requerir de pago a los ejecutados por avisos de acuerdo a extracto publicado en Diario "El Trabajo" de San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico y requiero de pago a los ejecutados Alejandro Antonio Mejias Bascur, como representante de la empresa Transportes Alejandro Antonio Mejias Bascur E.I.R.L. y por sí como aval y codeudor solidario. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario.

16/3

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 09 Octubre de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en calle Uno N° 153 que corresponde al Lote 37 de la manzana A del Conjunto Habitacional Villa Poeta Bernardo Cruz Adler IV Etapa de la Comuna de San Felipe, según plano que se encuentra archivado bajo el N° 1232 al Registro de Documentos de Propiedad del año 1993 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito nombre del ejecutado Mauricio Edgardo Cortes Rojas, a fojas 507 N° 499 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 18.370.995.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CHILE con CORTES ROJAS MAURICIO", Rol N° 1588-2018. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

16/3

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 10 SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN CAUSA SOBRE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-185-2019, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "CALDERON" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA 04 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTO DE NOMBRAR NUEVO CURADOR LEGAL DEL INTERDICTO JUAN ANTONIO CALDERON REYES Y NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR DE ÉSTA A DOÑA MILLISEN CALDERON JERIA.

16/3

EUGENIA RAMOS BERNAL
SECRETARIA INTERINA
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

A prevenir incendios forestales y accidentes vehiculares en Fiestas Patrias

A vivir un '18 Seguro', sin accidentes ni incendios que lamentar de regreso de la celebración de Fiestas Patrias, realizó el gobernador (s) de la provincia de San Felipe, **Max Navas Muñoz**, junto a representantes de Conaf y Senda Previene de la comuna de

Campaña '18 Seguro' busca promover el autocuidado en esta celebración, donde además se intensificarán fiscalizaciones en terreno.

San Felipe.

En la oportunidad, Navas hizo un llamado a la comunidad a compartir este

nuevo aniversario patrio en familia y con ciertas precauciones, que resultan valiosas a la hora de realizar un trabajo preventivo con los servicios públicos. «Junto con Carabineros, Conaf y Senda estamos trabajando para darle tranquilidad a la comunidad, pero este trabajo es conjunto, por eso hacemos un llamado para que se tomen los resguardos en el sentido de no consumir alcohol si anda manejando, cuidar lo que corresponde a incendio, no usar hilo curado y así tener un 18 seguro, en familia, aprovechando la oportunidad para que nos cuidemos todos», precisó.

Asimismo, **Denisse Núñez**, jefa provincial de Conaf San Felipe y Los Andes, destacó las medidas necesarias que deben adoptar aquellas personas que realicen actividades al aire



Denisse Núñez, jefa Conaf San Felipe; junto a Max Navas, gobernador (s) de la provincia de San Felipe; Albert Lobos, coordinador Senda Previene San Felipe, y Forestín fueron los encargados de recordar que de todos depende que este 18 sea seguro.

libre: «Es necesario recordar que hay una prohibición de quemas agrícolas, por lo que al estar prohibidas, pasan a ser ilegales. Por esta razón cualquier humo puede ser una quema ilegal y se trata además de una preocupación medioambiental. Por eso ante el fin de semana largo de Fiestas Patrias, ya

comienzan las altas temperaturas, por lo que es un riesgo aún mayor para que se generen incendios forestales. Entonces, para que la gente tenga un 18 tranquilo, si va a hacer fogata o asado, que se preocupe que sea un terreno despejado, que no haya árboles cercanos o pastizales, con seguridad; para no gene-

rar incendios forestales y arriesgar la vida de nuestra vegetación y fauna», señaló.

De igual manera, Núñez se refirió a la utilización de hilo curado, material que al chocar con cables del tendido eléctrico puede generar chispas y también con ello provocar incendios forestales.

CENTRO DE ARTES MARCIALES
 Maestro Oscar Toty Contreras
 8° DAN
 REP. NACIONAL P.K.F. CHILE
 TANG - 500 - DO
 SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES
 Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing
 TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
 FONDO: +569 9404 7620 - toty21106@hotmail.com

Centro Médico Odontológico
 15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES
 — FINES DE SEMANA —

SÁBADO
 11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
 9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

Área Dental
 Implantología y Rehabilitación Oral
 Ortodoncia (Frenillos)
 Cirugía Maxilofacial
 Limpieza y Blanqueamiento
 Operatoria
 Periodoncia
 Endodoncia
 Radiología

Área Médica
 Oftalmología
 Nutrición
 Traumatología
 Medicina General
 Psicología
 Obstetricia

San Felipe - Prat 585
 34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:
 Centro Médico Odontológico Se-Dent

Con impecable y multitudinaria presentación del Bafochi, Putaendo dio la bienvenida a las Fiestas Patrias

PUTAENDO.- La noche del domingo fue simplemente única e irrepetible en Putaendo. El Ballet Folclórico de Chile (Bafochi) deslumbró a las miles de personas que llegaron hasta el anfiteatro al aire libre del Parque Puento Cimbra, en un espectáculo de primer nivel que marcó el inicio de las celebraciones patrias en la comuna.

Así lo mencionó el alcalde **Guillermo Reyes**, enfatizando que el sábado ese mismo lugar fue el escenario de las agrupaciones putaendinas 'Perfume de Mujer', 'Herencia de Familia', 'Renacer Cuequero', 'Raíces de Mi Tierra' y 'Los Carmelitos de Rinconada de Silva'.

Ambas jornadas estuvieron acompañadas de diferentes stands de artesanías y comidas. De esta forma, familias completas disfrutaron de la actividad que dio la bienvenida a las festividades de septiembre.

«La verdad es que ha sido maravilloso. Quisiera recordar que hasta hace unos años, este lugar era prácticamente un vertedero clandestino. Nosotros como municipio hemos hecho historia construyendo este hermoso parque que es uno de los más llamativos de Putaendo. Ahora podemos ver a grandes y chicos disfrutando de números culturales de primer nivel

Alcalde Guillermo Reyes destacó la gran cantidad de personas que llegaron el sábado y domingo hasta el Parque Puento Cimbra para ver a agrupaciones folclóricas en un evento sin precedentes. La autoridad invitó a toda la familia a disfrutar de las diferentes actividades dieciocheras en la 'Capital Patrimonial de Aconcagua'.

con total tranquilidad. Gente de diferentes partes de la región disfruta de nuestros panoramas y entiendo que en Putaendo ahora existen actividades permanentes y atractivos de sobra», sostuvo el alcalde Reyes.

FIESTAS PATRIAS EN PUTAENDO

De esta forma, la máxima autoridad comunal invitó al público a los diferentes eventos que Putaendo tendrá durante las Fiestas Patrias.

Este martes 17 de septiembre, a las 20 horas, comienza a desarrollarse '18 en Los Domos'. Ubicada en el cerro El Llano, la actividad contempla desayunos, almuerzos, comidas típicas, juegos infantiles, entre otras atracciones. La entrada es liberada.

El mismo martes a las 20:30 horas se dará inicio a la 'Peña Folclórica de Los Carmelitos' en el Club Deportivo Central de Rinconada de Silva. Para finalizar la

jornada del martes, a las 21:30 es la inauguración de la querida 'Ramada de Los Sánchez'. La dirección de esta tradicional fiesta huasa familiar es calle Brasil #182. El valor de la entrada es de \$1.000 durante el día y \$2.000 por la noche.

Desde las 10 de la mañana del miércoles comenzarán las actividades en el Parque el Huaso de Sahondé. Habrá gastronomía chilena, fonda, música y juegos criollos para toda la familia hasta el próximo sábado 21.

A contar del mediodía del 18 de septiembre, empezará a funcionar 'Boulevard Calle Comercio en Fiestas Patrias'. La primera cuadra de la principal calle de Putaendo abrirá al público con música en vivo, shows artísticos y juegos tradicionales hasta el domingo 22.

A las 14 horas del miércoles se inaugurará la 'Ramada La Chalana'. Ubicada en calle Manuel Rodríguez s/n, Tabolango, estará abierta hasta el sábado 21 de septiembre.

Por su parte, la Fiesta Costumbrista y Cultural 'La Picá de Don Lolo' tendrá su inauguración a las 15:30 horas del día 18 de septiembre. Tendrá artesanías, productos típicos, juegos tradicionales, cabalgatas y zonas de camping en calle O'Higgins s/n, Tabolango. La entrada es liberada.

Además, habrá Rodeo Oficial en la medialuna del sector El Tártaro los días 18 y 19 de septiembre. La entrada general es de \$1.000.

«Putaendo nunca pierde su identidad y patrimonio. En este sentido, invitamos a participar de un ambiente campesino en cada una de las actividades que se desarrollarán en toda nuestra comuna. Pasémoslo bien con alegría y responsabilidad», convocó el alcalde.



Multitudinaria actividad se vivió este fin de semana en el Parque Puento Cimbra, que tuvo como número estelar al Bafochi y que dio inicio a las actividades de Fiestas Patrias en Putaendo.



Miles de personas llegaron hasta el anfiteatro del Parque Puento Cimbra, en un espectáculo de primer nivel.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD
CANASTILLOS DE NOVIOS
SALUDOS A ENFERMOS
SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

PDI catalogó muerte como indeterminada:

Adulto mayor murió solo en su departamento y fue hallado cuatro días después

Como **Iván Dagoberto Villanueva Navarrete**, de 71 años de edad, fue identificado el cuerpo de un vecino que residía solo en un departamento de la Villa El Totoral de San Felipe, quien habría fallecido al menos cuatro días antes de su hallazgo la noche de este sábado.

De acuerdo a informaciones obtenidas por **Diario El Trabajo**, el adulto mayor, quien se desempeñaría como guardia de seguridad en la comuna de San Felipe, se encontraría en su periodo de vacaciones y ha-

bría sido visto por última vez por vecinos a principios de la semana pasada.

No obstante durante la jornada de este sábado 14 de septiembre, una persona cercana al actual malgrado habría intentado contactarlo sin tener respuestas, hasta descubrirse finalmente que don Iván Villanueva se encontraba tendido y sin signos vitales, requiriéndose la presencia de Carabineros.

El Fiscal de turno dispuso la concurrencia de la Brigada de Homicidios de la

Vecinos de la Villa El Totoral consternados tras enterarse del fallecimiento de un hombre de 71 años de edad, quien se desempeñaba como guardia de seguridad en la comuna de San Felipe.

Policía de Los Andes para iniciar las primeras diligencias sobre este caso, estableciéndose la causa de muerte como indeterminada, a la espera de lo que establezca la autopsia de rigor.

Al respecto el Comisario (S) de la PDI, **Luis Báez**, informó a **Diario El Trabajo** que de acuerdo a las

pericias realizadas en el sitio del suceso, se descartaría la intervención de terceros en el hecho: «La data de muerte sería de tres a cuatro días. Al momento de la revisión externa policial, no tenía ningún tipo de lesión atribuible a la acción de terceros y debido a los rasgos cadavéricos, la causa de



El adulto mayor residía en calle Pedro de Valdivia N° 300 de la Villa El Totoral de San Felipe.

muerte es indeterminada».

El oficial policial agregó que el cuerpo fue remitido hasta el Servicio Médico Legal para la práctica de la autopsia de rigor para la determinación científica de la causa de muerte del adul-

to mayor.

Según se pudo conocer, el fallecido mantendría familiares directos en la ciudad de Santiago, quienes fueron contactados tras el lamentable deceso.

Pablo Salinas Saldías

Sentencia del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe:

A siete años condenan a delincuente que se enfrentó armado a Carabineros

A una pena única de siete años de cárcel fue la sentencia emitida por unanimidad por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe en contra de **Jaime Andrés Herrera Castro**, tras un juicio desarrollado la semana pasada por el delito de tenencia ilegal de armas de fuego y municiones.

Como se recordará la Fiscalía acusó los hechos ocurridos el 28 de abril del año pasado, alrededor de las 22:00 horas, en circunstancias en que Carabineros recibió una denuncia de la ocurrencia de disparos en la Villa Industrial de San Felipe efectuada por desconocidos en la vía pública.

Carabineros, al concu-

rrir en dos carros policiales, observaron dos automóviles de color negro y gris estacionados en la intersección de calles Dardignac con Ducó, cuyos conductores, al percibirse de la presencia de la policía uniformada, escaparon a gran velocidad en los móviles, haciendo caso omiso a detenerse, iniciándose una persecución.

Fue así que la patrulla al mando del subteniente de Carabineros **Felipe Carreño Alvarado** siguió a uno de estos vehículos conducido por el entonces sospechoso Jaime Herrera Castro, quien se acompañaba de un sujeto no individualizado, circulando por calle Las Heras a exceso de velo-

Antisocial fue juzgado la semana pasada por el delito de tenencia ilegal de armas de fuego y municiones, descubierto tras un procedimiento policial el año pasado.

cidad, cruzando hacia la avenida Manso de Velasco hasta ingresar a la población Julián Gumiel.

En este lugar, ambos ocupantes del móvil habrían descendido, mientras que Herrera Castro habría extraído desde un bolso un arma de fuego con mira laser apuntando directamente contra el subteniente Carreño Alvarado, ante lo cual el oficial hizo uso de su armamento disparando dos veces para repeler la amenaza, instando a que el acusado se entregara.

El imputado habría arrojado al piso este armamento, siendo detenido por Carabineros, confirmándose que además este sujeto portaba otras dos armas, detallándose la incautación de dos pistolas calibre 40 con su cargador; una pistola calibre 9x19 milímetros,

tres cargadores, 87 municiones calibre 40 y 30 cartuchos calibre 9.

Los jueces del Tribunal resolvieron condenar a Herrera Castro a la pena de siete años de presidio mayor en su grado mínimo por el delito de porte ilegal de armas de fuego y municiones.

Dicha sentencia deberá ser cumplida íntegramente en la cárcel, abonándose un total de 503 días en que el entonces imputado estuvo privado de libertad, decretándose además el decomiso de todas las armas de fuego y municiones que serán remitidas a los arsenales de Guerra o Depósito Central de Armas de Carabineros.

Asimismo los magistrados absolvieron a este individuo del delito de receptación de vehículo motorizado que imputaba además la Fiscalía.

Pablo Salinas Saldías



Carabineros incautó las armas de fuego y municiones el 28 de abril de 2018. El sentenciado deberá cumplir una pena única de siete años de cárcel por este delito.



VENDO EQUIPO FOTOGRAFICO

Cámara Canon Eos Rebel T1i. 2 Lentes 18.55. Flash original Canon. 6 Baterías. Grip. Cargador. Flash incorporado. \$300.000. Fono +56969181819.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 La mejor forma de comenzar el día
 El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

ATENCIÓN POR PRIMERA VEZ EN SAN FELIPE Y SUS ALREDEDORES

TAROT

SRA. PILAR ORTEGA

SOLUCIONA TODO TIPO DE PROBLEMAS POR MÁS DIFÍCILES E IMPOSIBLES QUE SEAN

SÍ USTED SUFRE YO LE AYUDARÉ EN SUS PROBLEMAS DE NEGOCIOS, MATRIMONIOS MAL AVENIDOS, IMPOTENCIA SEXUAL, UNIÓN DE PAREJA O UN MAL DESCONOCIDO, ALCOHOLISMO

LECTURA DE TAROT

100% GARANTIZADO

HORARIOS DE ATENCIÓN: 09:00 A 21:00 HORAS

TAROT \$ 3.000.-

CONSULTA ESPECIAL \$ 5.000.-

PIDA SU HORA DE ATENCIÓN AL:

947334694

ATIENDE EN SU CASA PARTICULAR ANA GALINDO N° 598 POBLACIÓN MANZO DE VELASCO - SAN FELIPE

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Chaves Team y el IAC fueron los mejores del torneo de básquet Valle de Aconcagua

Durante el fin de semana que ya quedó atrás, llegó a su fin el segundo torneo de básquetbol Valle de Aconcagua, evento que con mucho éxito organizó una agrupación de árbitros de la zona.

En las damas, el conjunto de Chaves Team terminó por confirmar su dominio y se consagró como justo monarca, mientras que en categoría varones, el representante del IAC fue el que se hizo

merecedor de los honores.

Las posiciones finales en damas fueron:

- 1.- Chaves Team
- 2.- Frutexport
- 3.- Aconcagua Sport
- 4.- María Auxiliadora
- 5.- Max Salas

El podio en la competencia masculina quedó compuesto de la siguiente manera:

- 1.- IAC
- 2.- Aconcagua

3.- Tahai

En las damas **Maritza Díaz** (Chaves) y **Francisca Tapia** (Aconcagua), fueron las más destacadas del certamen al ser la goleadora y mejor jugadora respectivamente, mientras que en los hombres brilló el jugador de Aconcagua, **Mauricio Díaz**, al ser el mejor triplista.



Los flamantes campeones del torneo Valle de Aconcagua mostraron su felicidad por el logro alcanzado.

A Trasandino le viene muy bien el estadio Municipal de San Felipe

Con goles de **José Tomás Arancibia** y **Matías Pérez**, Trasandino se impuso por 2 goles a 0 a Rancagua Sur, en lo que terminó por convertirse en un triunfo muy importante para los andinos, al quedar éstos como exclusivos escoltas del líder Linares.

La del domingo pasado fue la segunda oportunidad en la que el conjunto de Los Andes, hace de local en el estadio Municipal de San Felipe, recinto que al parecer les ha sentado bien porque hasta ahora tienen un registro perfecto en el coloso de la Avenida Maipú. **Resultados de la fecha (25ª):** Pilmahue 2 – Ferroviarios 0; Linares 2 – Unión Compañías 0; Rengo 1 – Mejillones 0; Salamanca 1 – Concepción 2; Osorno 2 – Ovalle 1; Real San Joaquín 1 – Limache 3; Trasandino 2 – Rancagua Sur 0.

La escuadra andina venció 2 a 0 a Rancagua Sur.



En su segundo duelo en el Municipal, Trasandino ganó 2 a 0 a Rancagua Sur.



El equipo del 'Cóndor' es el sub líder del torneo A de la Tercera División.



Con su caída ante Stadio Italiano, el Prat quedó como colista absoluto de la Conferencia Centro de la LNB.

El Prat repite la historia y vuelve a caer en la LNB

Una derrota de 77 a 85 (15-14; 20-26; 17-26; 25-19) sufrió el equipo del Prat en lo que fue una nueva jornada del torneo B de la Liga Nacional de Básquetbol. Esta vez el verdugo de los pratinos fue Stadio Italiano, un cuadro que llegaba al Fortín de la calle Santo Domingo con números rojos.

En esta nueva caída de los sanfelipeños, lo rescatable estuvo en el hecho que jugaron muchos elementos salidos de la cantera, algo positivo porque muchachos como: Matías Porrás, David González, Felipe Arancibia, Cristóbal Ogalde y Víctor Ríos, sumaron minutos que claramente le servirán de experiencia para el futuro.

Con esta nueva caída, la

séptima en línea, el Prat quedó en el último lugar de la tabla de posiciones, convirtiéndose de paso en el único conjunto de la Conferencia Centro, que aún no sabe de abrazos este 2019, algo que claramente llama a la preocupación, porque no se esperaba andar tan mal.

Tabla de Posiciones Conferencia Centro

Lugar	Ptos.
Español Talca	16
Brisas	12
Sergio Ceppi	11
Liceo Curicó	11
Sportiva Italiana	9
Manquehue	9
Stadio Italiano	9
Alemán	8
Arturo Prat	7

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Linares	48
Trasandino	45
Concepción	43
Salamanca	42
Limache	39
Ovalle	38
Rengo	37
Rancagua Sur	33
Municipal Santiago	31
Osorno	27
Mejillones	26
Pilmahue	24
Unión Compañías	23
Real San Joaquín	19
Ferroviarios	6

CRUCIGRAMA #1044

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

Claves: "5" a la francesa, Rostro, Utilidad, Condujo, Descarada, Brotar, Británico, 20 en mapuche, Su Alteza, Ventilan, Parecido al frac, Granero, Gran ciudad venezolana, Cada semana, Día de campo, Utensilio de cocina, Presente de ser, Falso de ánimo, Isla según C. Cardinale, Fricción, Cachón, Medio olvido, Ecume-nismo, Encendido, Colgajo de frutas, Insuficiencia respiratoria, Escolta de seguridad, Centauro griego, 151.

Solución #1043

C	E	N	A	S	A	R
A	R	A	Ñ	A	Z	O
T	E	T	A	M	U	D
A	G	U	D	E	Z	A
S	I	N	C	E	R	I
T	O	O	L	M	A	R
I	N	F	I	E	L	
N	A	I	S	L	E	
G	O	R	M	A	Z	
O	N	G	O	S	A	

GUIA PROFESIONAL

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457

☎ 34 259 5500

Derecho Laboral - Civil - Familia

Gestión Jurídica General

Tel. 34 210915 - Salina 852, San Felipe

www.diazvergara.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador

Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SÁBADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902 - Los Andes

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA

- OCT GLAUCOMA

- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultana

ARIES

AMOR: No pienses solo en sus necesidades, quien está a su lado también las tiene. **SALUD:** Hidratarse será muy bueno para esos problemas a la piel. **DINERO:** Cuidado con equivocarse el camino en especial si tiene más proyectos en mente. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 8.

TAURO

AMOR: No se moleste tanto con los suyos si estos se meten más de la cuenta en su relación. Solo tratan de protegerle. **SALUD:** El sobrepeso afecta bastante a la salud de su corazón. **DINERO:** No es recomendable que facilite dinero en este período. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 9.

GEMINIS

AMOR: Debes poner de tu parte para que la relación pueda revitalizarse nuevamente. **SALUD:** Debes poner más atención a las afecciones que pueda tener algún miembro de su familia. **DINERO:** No gaste más de la cuenta si es que no quiere verse en problemas. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 1.

CANCER

AMOR: Cuidado con bajar la guardia ya que esa persona puede intentar entrometerse entre usted y su pareja. **SALUD:** Mucho cuidado si es que hoy pretende salir. **DINERO:** Más cuidado con endeudarse sin medir las consecuencias. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 6.

LEO

AMOR: Aún tiene mucho que recorrer en la vida como para amargarse por esa separación. **SALUD:** Coma más frutas antes de comenzar a desordenar su dieta. **DINERO:** No se involucre en problemas entre sus colegas de trabajo. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 13.

VIRGO

AMOR: Tener secretos no es malo, pero cuando están relacionados con temas que pueden dañar la relación, entonces debe tener cuidado. **SALUD:** Tenga cuidado con las alergias. **DINERO:** No pierda nada con atreverte a pedir trabajo. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 2.

LIBRA

AMOR: No olvide que la relación es de dos, así es que póngale un poquito más de empeño. **SALUD:** El ejercicio es bueno para el cuerpo y el espíritu. **DINERO:** Dejar todo a la suerte no le asegurará el éxito. Usted se la debe jugar más. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 20.

ESCORPION

AMOR: No pretenda que esa persona esté eternamente esperando a que usted se decida. **SALUD:** Sea más positivo/a a la hora de enfrentar los temas de salud. **DINERO:** Cuidado con pasarse de la raya gastando más de cuenta al celebrar. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 7.

SAGITARIO

AMOR: Es usted quien debe tener la última palabra y no la otra persona ya que usted no ha cometido ninguna falta. **SALUD:** Más control con su dieta. **DINERO:** Procure no gastar todo de una buena vez o terminará estas fiestas con los bolsillos pelados. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 3.

CAPRICORNIO

AMOR: La confianza se gana con honestidad y no sólo con palabras. **SALUD:** Excedente con la bebida no será muy recomendable si es que su salud ha estado un poco dañada. **DINERO:** No vaya a tener conflictos con tus superiores solo por creer que tiene la razón. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 5.

ACUARIO

AMOR: Un romance fugas puede ser la antecámara de algo mucho más intenso y duradero. **SALUD:** Es indispensable que descanse ya que ha gastado demasiadas energías. **DINERO:** Las apuestas el día de hoy sólo le llevarán a una pérdida de dinero. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 31.

PISCIS

AMOR: Puede terminar teniendo un serio problema con su pareja si es que pone oído a las cosas que terceros le dicen. Tenga mucho cuidado. **SALUD:** Necesita realizar mucha más actividad física. **DINERO:** No deje de atender su trabajo por cosas personales. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 12.

Locura y juegos en El Señorial

QUE NO PARE LA FIESTA. - En Villa El Señorial también se viven las Fiestas Patrias, aquí vemos a estos chicos tirando la cuerda y divirtiéndose a lo grande. Esta jornada contempló juegos y comidas típicas para los más chicos del barrio.



La Junta Vecinal de Villa El Señorial continúa desarrollando grandes esfuerzos en beneficio de la niñez y vecinos en general de esa población sanfelipeña. Aquí vemos a este pequeño jugando con su trompo favorito.

Hoy sepultarán al querido 'Carlitos' Nanjarí en el cementerio municipal

Muy dolidos están los familiares y amigos del conocido **Carlos Enríquez Nanjarí Zamorano**, quien falleció por causas naturales la mañana de ayer lunes en su casa de habitación. Este sanfelipeño fue una persona que a lo largo de su vida se ganó el cariño y la estima de muchos en nuestra comuna, padecía parálisis cerebral y sus condiciones de salud nunca le impidieron desarrollar excelentes relaciones humanas.

'Carlitos', como era conocido, era amante de los relojes, su familia y amigos regularmente le obsequiaban algunos para su colección personal. Este vecino fue el segundo de tres hermanos, todos hijos de Manuel Nanjarí Montenegro y Rita Zamorano Herrera. En el caso de don Manuel él era dueño de la desaparecida Feria de animales de Aconcagua y primer presidente de la Sociedad Andacollina, mientras que la madre de Carlitos fue honrada como

una de las damas destacadas de nuestra comuna, apareciendo en la Revista Zigzag en las páginas centrales como mujer destacada cuando se celebró un importante aniversario de nuestra ciudad.

El velatorio de Carlos Nanjarí se está realizando en la Iglesia Andacollo y sus funerales serán oficiados hoy martes a las 15:00 horas en el mismo lugar, para ser luego sepultado en el Cementerio Municipal de San Felipe, en El Almendral.



ERA EL REGALÓN. - Aquí vemos a Carlitos al centro, acompañado de sus hermanos María Cecilia y Humberto.

PREPARADOS PARA TODOS TUS DESAFÍOS

NUEVA LÍNEA DE CAMIONES
CHEVROLET CON TECNOLOGÍA ISUZU

Origen Japonés

**AMT
NPR
816**

AUTOMATIZADO

**4x4
NPS 810**

TODOTERRENO

**CREW CAB
NPR
816**

DOBLE CABINA

Cotiza y descubre la nueva línea de Camiones Chevrolet con Tecnología Isuzu y encuentra más ofertas en www.chevroletkovacs.cl para que juntos, busquemos nuevos caminos para crecer.

SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62
ABIERTO DE LUNES A SABADO

LOS ANDES: Santa Teresa 751
ABIERTO DE LUNES A SABADO

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600